



La seguridad
es de todos

Mindefensa



LA VICTORIA ES
DE TODOS
FUERZAS ARMADAS DE COLOMBIA



Mares y ríos
de todos
Protegemos el azul de la bandera

ARMADA
DE COLOMBIA



No. 20220021100018191 / MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMAF-JOLAN-COLNA-CBNL01-DEBUS-DILOG-60.8

Cartagena de Indias, 12 ENE 2022

Señor Coronel
CARLOS AUGUSTO MORALES HERNÁNDEZ
Director General Agencia Logística de las Fuerzas Militares
Calle 95 No. 13-08
Bogotá – Cundinamarca

Asunto: Certificación

Referente al desarrollo del Convenio Interadministrativo de cooperación N° 0001-ARC-CBN1-2020 entre la Armada Nacional – Comando Base Naval A.R.C Bolívar y la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, y el requerimiento proyectado en el plan anual de adquisiciones de contratar personal bajo la modalidad de contratación directa prestación de servicio y apoyo a la gestión, con toda atención me dirijo al señor Coronel Director General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, con el fin de certificar que una vez verificada la disponibilidad de personal a bordo de la Base Naval Logística ARC “Bolívar”, esta unidad no cuenta con el recurso humano de planta, que cumpla con los perfiles requeridos para ejecutar las actividades que el Departamento de Buceo y Salvamento necesita para el desarrollo del convenio, relacionadas en el anexo.

Por lo anterior, y teniendo en cuenta que el personal militar se encuentra asignado a cumplir funciones propias de la misión institucional, se hace necesaria la contratación del personal proyectado, con el fin de contribuir al correcto funcionamiento del Departamento y al cumplimiento de las obligaciones adquiridas con terceros con ocasión de la oferta de servicios subacuáticos.

Atentamente,

Capitán de Navío **CARLOS DANIEL ISAZA MORALES**
Comandante Base Naval Logística ARC “Bolívar”

VoBo. Capitán de Corbeta Alberto José Rebolledo Lozano
Jefe Departamento Buceo y Salvamento BNL01

Anexos: Listado prestación de servicios y apoyo a la gestión, 01 folios

Elaboró: S2 Oscar Medina
Revisó: TN Sergio Orduz

“Protegemos el Azul de la Bandera”
Línea Anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 69 69 – 24 horas
Bocagrande, Av. San Martín – Conmutador 6501400 Ext 11733, Cartagena, Colombia
www.armada.mil.co – oscar.medina@armada.mil.co

ARC-FT-001-AYGAR-V13



SG-2021006521

ANEXO "A"
PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN

ÍTEM	PERFIL
1	ASESOR, GESTOR TECNICO PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE MARINERIA Y LA EJECUCION DE LAS OPERACIONES DE BUCEO Y SALVAMENTO MARITIMO Y FLUVIAL
2	TECNICO ESPECIALIZADO EN COMPRESORES PARA TRABAJOS DE BUCEO Y SALVAMENTO
3	INSTRUCTOR DE BUCEO Y SALVAMENTO (BUZO MAESTRO DE BUCEO Y SALVAMENTO CON MINIMO 10 AÑOS DE EXPERIENCIA, CON CERTIFICACIONES INTERNACIONALES ADC – CMAS Y FEDECAS)
4	INSTRUCTOR DE BUCEO Y SALVAMENTO (BUZO MAESTRO DE BUCEO Y SALVAMENTO CON MINIMO 10 AÑOS DE EXPERIENCIA, CON CERTIFICACIONES INTERNACIONALES ADC – CMAS Y FEDECAS)
5	INSTRUCTOR DE BUCEO Y SALVAMENTO (BUZO INDUSTRIAL, INSTRUCTOR DE BUCEO TECNICO DE CIRCUITO ABIERTO, CON MINIMO 10 AÑOS DE EXPERIENCIA, CON CERTIFICACION INTERNACIONAL ADC)
6	ABOGADO
7	INGENIERA EN PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD
8	OPERADOR Y ENCARGADO DEL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA MAQUINARIA PESADA Y VEHÍCULOS
9	ENCARGADO DE METROLOGÍA, PRUEBAS HIDROSTATICAS Y APOYO PARA LA EJECUCIÓN DE MANTENIMIENTOS
10	INGENIERO DE MANTENIMIENTO PARA LA PLANEACIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS MANTENIMIENTOS A LA MAQUINARIA, EQUIPOS E INSTALACIONES
11	ASESOR PRESUPUESTAL Y DE PROYECTOS
12	TÉCNICO OPERADOR DE MAQUINAS Y HERRAMIENTAS
13	TECNICO MECÁNICO DIÉSEL
14	ACTIVIDADES DE SERVICIOS GENERALES
15	TÉCNICO COMERCIAL EN LA OFERTA DE SERVICIOS
16	TÉCNICO ADMINISTRATIVO PARA EL CONTROL Y GESTIÓN DE EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y REPUESTOS
17	TÉCNICO EN GESTIÓN CONTRACTUAL
18	TÉCNICO EN GESTIÓN CONTRACTUAL
19	TÉCNICO EN MANTENIMIENTO DE FIBRA DE VIDRIO

ARC-FT-001-AYGAR-V13

20	TÉCNICO ELECTRICISTA
21	TÉCNICO DE APOYO PARA EJECUTAR EL MANTENIMIENTO Y LA ADMINISTRACIÓN DE LOS EQUIPOS DE BOMBEO
22	TECNOLOGO EN HSE
23	TECNOLOGO EN CALIDAD
24	TECNICO- TECNOLOGO CONTROL ADMINISTRATIVO-OPERATIVO DE LOS BIENES, MATERIALES Y SUMINISTROS
25	TECNICO- TECNOLOGO MANTENIMIENTO-SOSTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LAS BODEGAS DEL DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO.
26	ASESOR PARA LA REFORMULACIÓN DE LA DOCTRINA ACADÉMICA Y OPERATIVA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS
27	ABOGADA PRECONTRACTUAL

Atentamente,



Capitán de Corbeta **REBOLLEDO LOZANO ALBERTO JOSE**
Jefe Departamento de Buceo y Salvamento BNL01 (E)

VoBo. Teniente de Navío Sergio Orduz Botia
Jefe Div. Logística DEBUS



Elaboró: S2 Oscar Medina

